RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y DE APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Visto el expediente de contratación nº **87/19** denominado:**"Suministro, instalación y configuración de una plataforma de seguridad (Cortafuegos) para las distintas sedes de la Consejería de Salud y Familias"** iniciado por un importe de seiscientos mil euros (600.000,00 €), con exclusión del I.V.A. a lo que le corresponde en concepto de dicho impuesto la cantidad de ciento veintiséis mil euros (126.000,00 €), haciendo un total de setecientos veintiséis mil euros (726.000,00 €) y teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites legalmente previstos para ello y que el expediente ha sido fiscalizado previamente de conformidad por la Intervención Delegada en esta Consejería, esta SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 105/2019, de 12 de febrero y la Orden de 21 de diciembre de 2015,

R E S U E L V E

Primero. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir para el expediente de contratación referenciado.

Segundo. Aprobar el expediente de contratación citado, así como el gasto que el mismo lleva implícito.

Tercero. Utilizar el procedimiento abierto de adjudicación, de conformidad con los artículos 28, 116 y 156.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena 1 41020 Sevilla.
Teléf. 955 00 63 28 Fax: 955 00 63 28

ASUNCION LORA LOPEZ		23/12/2019	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwCcY42q9p7Fs3f75K0ZH9uzjQ1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	